



*Universidad Nacional del Sur*  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8000) BAHÍA BLANCA - REPÚBLICA ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 397/2013**  
Bahía Blanca, 11 de noviembre de 2013

VISTO:

La Resolución DCS 305/13 por la cual se deja sin efecto la reestructuración de cargos planteada originalmente

La necesidad de reestructurar cargos docentes de profesor para las áreas Clínica y Salud Individual y Colectiva de la carrera de medicina;

CONSIDERANDO:

Que es conveniente proceder a la reestructuración de cargos en forma separada;

Los informes de las direcciones de Presupuesto y Personal dando la factibilidad para llevar a cabo la reestructuración planteada;

Lo aprobado en sesión plenaria del 30 de octubre

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Reestructurar los cargos docentes que se detallan a continuación:

**A DAR DE BAJA:**

1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple  
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva

**A CREAR:**

1 cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva  
1 cargo de Ayudante "A" dedicación simple

Artículo 2º: La presente reestructuración se hará efectiva una vez realizados el concurso ordinario de Profesor Asociado.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a este Departamento.